



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá
Sala Administrativa*

**ACUERDO No. 421 DE 2010
(Abril 9)**

Por el cual se establecen turnos para la prestación de la función control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en fines de semana y festivos en el Distrito Judicial de Florencia del 1° de mayo al 31 de octubre de 2010

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL
DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA**

En uso de sus atribuciones legales, contenidas en la Ley 270 de 1996, y particularmente en las facultades conferidas en los Acuerdos Nos. PSAA06-3773 y PSAA06-3774 de 2006; PSAA07-4141 de 2007; PSAA08-4521y PSAA08-5433 de 2008; PSAA09-6074 de 2009; y PSAA10-6826 de 2010 de la H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdos Nos. PSAA06-3773 y PSAA06-3774 del 12 de diciembre de 2006, la H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, creó las Unidades Judiciales Municipales en el Distrito Judicial de Florencia, para la atención de la función de control de garantías, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 906 de 2004 (SAP), durante los fines de semana, festivos y épocas de vacancia judicial.

Que por Acuerdo PSAA09-5988 del 18 de mayo de 2009, la H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura estableció que las Unidades Judiciales Municipales creadas para atender la función de control de garantías en el Sistema Acusatorio Penal durante los fines de semana, festivos y días de vacancia judicial en el Distrito Judicial de Florencia, igualmente regirán para el desempeño de la misma función en el Sistema de Responsabilidad para Adolescentes (SRPA), a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1098 de 2006.

Que en los Acuerdos Nos. PSAA07-4141 de 2007; PSAA08-5433 de 2008, PSAA09-6074 de 2009 y PSAA10-6826 de 2010, la Sala Administrativa del H. Consejo Superior de la Judicatura, delegó en las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura la función de organizar, en las Unidades Judiciales Municipales, la programación de turnos para la prestación de la función de control de garantías.

Que se hace necesario establecer los turnos para atender la función de control de garantías en el Distrito Judicial de Florencia durante los fines de semana y festivos del 1° mayo al 31 de octubre de 2010.

Hoja No. 2 Acuerdo No. 421 de 2010. "Por el cual se establecen turnos para la prestación de la función control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en fines de semana y festivos en el Distrito Judicial de Florencia del 1° de mayo al 31 de octubre de 2010. "

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá,

A C U E R D A :

Artículo Primero. Establecer los turnos para atender la función de control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Distrito Judicial de Florencia, del 1° de enero hasta el 30 de abril de 2010, así:

DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA

- Fines de Semana y Festivos

▪ Unidad Judicial SAP -SRPA de Florencia (sede Florencia):

Los días sábado 1 y domingo 2 de mayo de 2010, el Juzgado Tercero Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 6 y 7 de mayo de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 8 y domingo 9 de mayo de 2010, el Juzgado Cuarto Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 13 y 14 de mayo de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 15, domingo 16 y lunes 17 de mayo de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de La Montañita en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 19, 20 y 21 de mayo de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 22 y domingo 23 de mayo de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Milán en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 27 y 28 de mayo de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 29 y domingo 30 de mayo de 2010, el Juzgado Primero Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 3 y 4 de junio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 5, domingo 6 y lunes 7 de junio de 2010, el Juzgado Segundo Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 9, 10 y 11 de junio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 12, domingo 13 y lunes 14 de junio de 2010, el Juzgado Tercero Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 16, 17 y 18 de junio de 2010 son compensatorios.

Hoja No. 3 Acuerdo No. 421 de 2010. "Por el cual se establecen turnos para la prestación de la función control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en fines de semana y festivos en el Distrito Judicial de Florencia del 1° de mayo al 31 de octubre de 2010. "

Los días sábado 19 y domingo 20 de junio de 2010, el Juzgado Cuarto Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 24 y 25 de junio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 26 y domingo 27 de junio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de La Montañita en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 1 y 2 de julio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 3, domingo 4 y lunes 5 de julio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Milán en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 7, 8 y 9 de julio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 10 y domingo 11 de julio de 2010, el Juzgado Primero Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 15 y 16 de julio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 17, domingo 18 y martes 20 de julio de 2010, el Juzgado Segundo Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 21, 22 y 23 de julio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 24 y domingo 25 de julio de 2010, el Juzgado Tercero Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 29 y 30 de julio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 31 de julio y domingo 1 de agosto de 2010, el Juzgado Cuarto Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 5 y 6 de agosto de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 7 y domingo 8 de agosto de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de la Montañita en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 12 y 13 de agosto de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 14, domingo 15 y lunes 16 de agosto de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Milán en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 18, 19 y 20 de agosto de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 21 y domingo 22 de agosto de 2010, el Juzgado Primero Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 26 y 27 de agosto de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 28 y domingo 29 de agosto de 2010, el Juzgado Segundo Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 2 y 3 de septiembre de 2010 son compensatorios.

Hoja No. 4 Acuerdo No. 421 de 2010. "Por el cual se establecen turnos para la prestación de la función control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en fines de semana y festivos en el Distrito Judicial de Florencia del 1° de mayo al 31 de octubre de 2010. "

Los días sábado 4 y domingo 5 de septiembre de 2010, el Juzgado Tercero Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 9 y 10 de septiembre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 11 y domingo 12 de septiembre de 2010, el Juzgado Cuarto Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 16 y 17 de septiembre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 18 y domingo 19 de septiembre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de la Montañita en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 23 y 24 de septiembre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 25 y domingo 26 de septiembre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Milán en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 2 y domingo 3 de octubre de 2010, el Juzgado Primero Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 7 y 8 de octubre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 9 y domingo 10 de octubre de 2010, el Juzgado Segundo Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 14 y 15 de octubre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 16, domingo 17 y lunes 18 de octubre de 2010, el Juzgado Tercero Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 20, 21 y 22 de octubre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 23 y domingo 24 de octubre de 2010, el Juzgado Cuarto Penal Municipal de Florencia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 28 y 29 de octubre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 30 y domingo 31 de octubre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de la Montañita en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 4 y 5 de noviembre de 2010 son compensatorios.

▪ **Unidad Judicial SAP –SRPA de BELEN (sede Belén):**

- Fines de Semana y Festivos

Los días sábado 1 y domingo 2 de mayo de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Morelia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 6 y 7 de mayo de 2010 son compensatorios.

Hoja No. 5 Acuerdo No. 421 de 2010. "Por el cual se establecen turnos para la prestación de la función control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en fines de semana y festivos en el Distrito Judicial de Florencia del 1° de mayo al 31 de octubre de 2010. "

Los días sábado 8 y domingo 9 de mayo de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Valparaiso en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 13 y 14 de mayo de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 15, domingo 16 y lunes 17 de mayo de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Albania en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 19, 20 y 21 de mayo de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 22 y domingo 23 de mayo de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Curillo en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 27 y 28 de mayo de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 29 y domingo 30 de mayo de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Belén de los Andaquies en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 3 y 4 de junio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 5, domingo 6 y lunes 7 de junio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de San José del Fragua en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 9, 10 y 11 de junio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 12, domingo 13 y lunes 14 de junio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Morelia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 16, 17 y 18 de junio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 19 y domingo 20 de junio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Valparaiso en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 24 y 25 de junio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 26 y domingo 27 de junio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Albania en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 1 y 2 de julio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 3, domingo 4 y lunes 5 de julio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Curillo en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 7, 8 y 9 de julio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 10 y domingo 11 de julio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de San José del Fragua en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 15 y 16 de julio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 17, domingo 18 y martes 20 de julio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Belén de los Andaquies en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 21, 22 y 23 de julio de 2010 son compensatorios

Hoja No. 6 Acuerdo No. 421 de 2010. "Por el cual se establecen turnos para la prestación de la función control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en fines de semana y festivos en el Distrito Judicial de Florencia del 1° de mayo al 31 de octubre de 2010. "

Los días sábado 24 y domingo 25 de julio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Morelia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 29 y 30 de julio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 31 de julio y domingo 1 de agosto de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Valparaiso en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 5 y 6 de agosto de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 7 y domingo 8 de agosto de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Albania en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 12 y 13 de agosto de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 14, domingo 15 y lunes 16 de agosto de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Curillo en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 18, 19 y 20 de agosto de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 21 y domingo 22 de agosto de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de San José del Fragua en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 26 y 27 de agosto de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 28 y domingo 29 de agosto de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Belén de los Andaquies en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 2 y 3 de septiembre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 4 y domingo 5 de septiembre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Morelia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 9 y 10 de septiembre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 11 y domingo 12 de septiembre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Valparaiso en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 16 y 17 de septiembre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 18 y domingo 19 de septiembre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Albania en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 23 y 24 de septiembre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 25 y domingo 26 de septiembre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Curillo en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 2 y domingo 3 de octubre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de San José del Fragua en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 7 y 8 de octubre de 2010 son compensatorios.

Hoja No. 7 Acuerdo No. 421 de 2010. "Por el cual se establecen turnos para la prestación de la función control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en fines de semana y festivos en el Distrito Judicial de Florencia del 1° de mayo al 31 de octubre de 2010."

Los días sábado 9 y domingo 10 de octubre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Belén de los Andaquies en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 14 y 15 de octubre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 16, domingo 17 y lunes 18 de octubre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Morelia en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 20, 21 y 22 de octubre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 23 y domingo 24 de octubre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Valparaiso en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 28 y 29 de octubre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 30 y domingo 31 de octubre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Albania en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 4 y 5 de noviembre de 2010 son compensatorios.

▪ **Unidad Judicial SAP-SRPA de PUERTO RICO (sede Puerto Rico):**

- Fines de Semana y Festivos

Los días sábado 1 y domingo 2 de mayo de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 6 y 7 de mayo de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 8 y domingo 9 de mayo de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de El Doncello en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 13 y 14 de mayo de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 15, domingo 16 y lunes 17 de mayo de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cartagena del Chairá en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 19, 20 y 21 de mayo de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 22 y domingo 23 de mayo de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de El Paujil en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 27 y 28 de mayo de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 29 y domingo 30 de mayo de 2010, el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Rico en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 3 y 4 de junio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 5, domingo 6 y lunes 7 de junio de 2010, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Puerto Rico en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 9, 10 y 11 de junio de 2010 son compensatorios.

Hoja No. 8 Acuerdo No. 421 de 2010. "Por el cual se establecen turnos para la prestación de la función control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en fines de semana y festivos en el Distrito Judicial de Florencia del 1° de mayo al 31 de octubre de 2010. "

Los días sábado 12, domingo 13 y lunes 14 de junio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 16, 17 y 18 de junio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 19 y domingo 20 de junio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de El Doncello en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 24 y 25 de junio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 26 y domingo 27 de junio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cartagena del Chairá en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 1 y 2 de julio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 3, domingo 4 y lunes 5 de julio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de El Paujil en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 7, 8 y 9 de julio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 10 y domingo 11 de julio de 2010, el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Rico en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 15 y 16 de julio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 17, domingo 18 y martes 20 de julio de 2010, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Puerto Rico en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 21, 22 y 23 de julio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 24 y domingo 25 de julio de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 29 y 30 de julio de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 31 de julio y domingo 1 de agosto de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de El Doncello en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 5 y 6 de agosto de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 7 y domingo 8 de agosto de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cartagena del Chairá en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 12 y 13 de agosto de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 14, domingo 15 y lunes 16 de agosto de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de El Paujil en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 18, 19 y 20 de agosto de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 21 y domingo 22 de agosto de 2010, el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Rico en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 26 y 27 de agosto de 2010 son compensatorios.

Hoja No. 9 Acuerdo No. 421 de 2010. "Por el cual se establecen turnos para la prestación de la función control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en fines de semana y festivos en el Distrito Judicial de Florencia del 1° de mayo al 31 de octubre de 2010. "

Los días sábado 28 y domingo 29 de agosto de 2010, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Puerto Rico en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 2 y 3 de septiembre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 4 y domingo 5 de septiembre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 9 y 10 de septiembre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 11 y domingo 12 de septiembre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de El Doncello en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 16 y 17 de septiembre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 18 y domingo 19 de septiembre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cartagena del Chairá en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 23 y 24 de septiembre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 25 y domingo 26 de septiembre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de El Paujil en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 2 y domingo 3 de octubre de 2010, el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Rico en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 7 y 8 de octubre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 9 y domingo 10 de octubre de 2010, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Puerto Rico en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 14 y 15 de octubre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 16, domingo 17 y lunes 18 de octubre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 20, 21 y 22 de octubre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 23 y domingo 24 de octubre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de El Doncello en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 28 y 29 de octubre de 2010 son compensatorios.

Los días sábado 30 y domingo 31 de octubre de 2010, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cartagena del Chairá en el horario habitual de atención al público. Para el Juez los días 4 y 5 de noviembre de 2010 son compensatorios.

Artículo Segundo. Para efectos de la función de control de garantías el funcionario podrá laborar con un servidor del Despacho. Los compensatorios correspondientes deberán otorgarse a partir del día hábil siguiente al de la finalización del turno.

Hoja No. 10 Acuerdo No.421 de 2010. "Por el cual se establecen turnos para la prestación de la función control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en fines de semana y festivos en el Distrito Judicial de Florencia del 1° de mayo al 31 de octubre de 2010. "

Artículo Tercero. Envíese copia de este acuerdo al Tribunal Superior de Florencia, Dirección Seccional de Fiscalía, ICBF, Comando de Policía Departamental, Defensoría Regional, Oficina de Coordinación Administrativa, Centro de Servicios de los Juzgados Penales de Florencia y a los juzgados del Sistema Penal Acusatorio y del Sistema de Responsabilidad para Adolescentes del Distrito Judicial de Florencia.

Artículo Cuarto. Este acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dado en Florencia, a los nueve (9) días del mes de abril de dos mil diez (2010).

HAROLD IGUARAN BALLESTEROS
Presidente

CSJC-SA/JAC/JAOP